

INFORME DEL GERENTE DE CASA DE LOS VESTIDOS S.A. A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Señores socios:

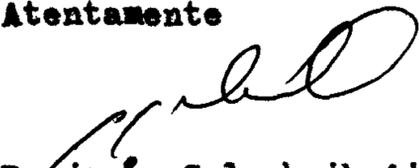
Por mandato de la ley de compañías y de los estatutos que rigen la vida jurídica de nuestra empresa, tengo a bien informar a ustedes que se encuentran en mi poder los Balances de Pérdidas y Ganancias y de Situación correspondientes al ejercicio económico del año 2000.

Como soy actuante directo en el desarrollo operacional de la empresa, manifiesto a ustedes que los resultados constantes en los Balances han sido revisados por mí en mi calidad de Gerente de la compañía, razón por la que he dado la aceptación de los mismos, dejando constancia que estoy entregando a cada uno de los socios copia fotostática de los mismos, para cuando se realice la sesión de la Junta Universal de Socios, estar en condiciones de contestar cualquier inquietud que tengan sobre los mismos.

Además, debo informar a los señores socios, que tal como se puede apreciar en el Balance de Pérdidas y Ganancias, la empresa no ha tenido movimiento comercial por encontrarse en la etapa de formación, por lo que considero que a partir del próximo año ya laboraremos en una forma normal.

Con la seguridad que la presente exposición será de la aprobación de todos y cada uno de los socios y haciendo votos para que el año venidero sea de mejores logros para empresa, me suscribo de ustedes.

Atentamente


Benjamín Selechnik Aisenstand
Gerente.

12 JUN 2001

